

REAL CEDULA

DE S. M.

Y SEÑORES DEL CONSEJO,

POR LA CUAL SE DECLARA
Infantes de España á los hijos que Dios sea ser-
vido conceder á los Serenísimos Señores Infan-
tes Don Carlos y Doña María Francisca, y que
se les guarden las preeminencias, honores y de-
mas distinciones correspondientes á tan alta
gerarquía.

AÑO



DE 1817.

MADRID EN LA IMPRENTA REAL.
Y POR SU ORIGINAL, EN MURCIA: EN LA DE MARIANO BELLIDO.

regante, p.º el Servicio de S. M. y con

